

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ISVOS INVESTIGACIONES SOCIECONOMICAS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17:00 horas del 17 de marzo del año dos mil diez y ocho, en la oficina principal de la compañía, ubicado en la calle Selva Alegre OE5-165 y Sobrino y Minayo, se reúnen los socios: Alberto Salomón Valle Velástegui, Lidia Marieta Alberca Conde, Maria José Valle Alberca, Maria Belén Valle Alberca y Luciana Salomé Valle Alberca esta última legalmente representada por la socio Lidia Marieta Alberca Conde, según poder especial, cuya copia se adjunta al acta. En vista de que se encuentra presente la mayoría del capital social, unánimemente deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el fin de Tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía, por y a nombre de los administradores
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias, que corresponde al ejercicio económico 2017.
3. Distribución y reparto de utilidades.

Preside la junta de Socios la Presidenta de la Compañía Dra. Maria José Valle Alberca y actúa como secretario el Gerente de la Compañía Alberto Salomón Valle Velástegui.

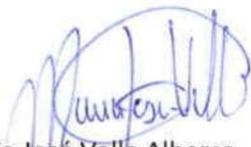
La señora Presidente instala la Junta General Ordinaria de Socios y somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día, el mismo que es aprobado por los concurrentes sin objeción.

A continuación el señor Gerente de ISVOS INVESTIGACIONES SOCIECONOMICAS CIA. LTDA. Eco. Alberto Salomón Valle Velástegui, realiza la exposición de su informe sobre el año económico 2017, el mismo que luego de merecer varias explicaciones es aprobado por los concurrentes.

Como tercer punto del orden del día, se pasa a conocer sobre la distribución y reparto de utilidades. La señora Lidia Alberca Conde, mociona en el sentido que le parece conveniente que el 100% de las utilidades del presente ejercicio sea distribuida a los socios en función de numero de participaciones que le corresponde a cada uno. Los socios aceptan total y unánimemente la forma planteada para el reparto de utilidades.

La señora Presidenta de la junta por no existir más asuntos que tratar concede un receso para redacción de Acta. Una vez reinstalada la sesión y leído el Acta, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firma todos los asistentes en unidad de acto.

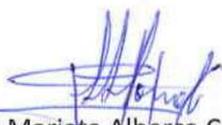
Siendo las 18:30, la señora Presidenta de la Compañía, levanta la sesión. La lista de los concurrentes se agrega a la presente Acta, a igual que la copia del balance.



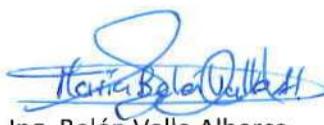
Dra. Maria José Valle Alberca
PRESIDENTA



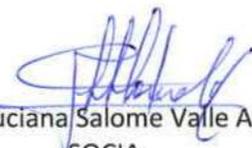
Eco. Alberto Valle Velástegui
SECRETARIO



Lidia Marieta Alberca Conde
SOCIA



Ing. Belén Valle Alberca
SOCIA



Sra. Luciana Salomé Valle Alberca
SOCIA